



De acuerdo con lo previsto en el artículo 9.2.f) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid, de aplicación efectiva a partir del 17 de agosto de 2017 (Disposición final octava b), a continuación se detalla la información relativa a los gastos de viaje de los órganos directivos y personal al servicio de MERCAMADRID, S.A. , haciendo constar que Mercamadrid, S.A no abona dietas ni a su personal, Directivos ni Consejeros.

GASTOS DE VIAJE 2021

No se ha producido ningún gasto de viaje a la fecha